Nº	0000184

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

0000152

ORDEN DE COMPRA Y/O SERVICIOS

a de Emisión: 01-02-2022			
ato N° 38/2021			
de Entidad:	Universidad Nacional de Asunción		
ad:	Facultad Politécnica		
ad Compradora (Codigo SICP):	1130000	C.C.:	CD-28001021-209752
l Llamado: 402 990	Tipo de procedimiento:		
eedor: Deposito de Materiales San Cristobal		RUC:	859531-3

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes y/o servicios que se detallan asi como los precios unitarios y totales

de m	Descripción de los bienes	Unidad de medida	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unit.	Monto
	Servicio de recolección de residuos en contenedores	Unidad	Evento			2	280.000	560.000
TAL:								560.000

n Guaranies:	Quinientos sesenta mil
azo de entrega y/o cumplimiento:	24 horas
gar de entrega:	División de mantenimiento y obras Menores
bjeto del Gasto:	245- Servicio de Limpieza, Aseo y Fumigación

contratante se compromete a pagar al proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios proveidos de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Administración de Contrato está a cargo de:	División de control de contratos

s multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de ntrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2 051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto las multas que correspondan. La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el iculo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del ntrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total adjudicado.

precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad ectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada or la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

ualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

Proveedor	Elaborado	Administrador	Direccion
Firma, sello y fecha de Recepción		Contratos	Administrativa y Financiera
Depósito de Materiales de Construcción San Cristóbal Tel.: 021 603 130			Econ. Alejandro León Duarte Director Administrativo y Financiero Facultad Politécnica

Nempre Producciones de Edgar Bernardino Rodriguez
RUC 2515412-5 | Tte. Oscar Bottana 1195 c/ Cacique Caracara, Bo. San Pablo (Asu) - Tel. (021) 50 51 51
del 1 al 999

Original Proveedor
Duplicado Contratos
Triplicado UOC

Scanned with CamScanner